

Guayaquil, 20 de Marzo 2009

INFORME DE COMISARIO

Señora
GERENTE GENERAL
TROYCAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

- De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Cías y Estatutos de la empresa, pongo a su conocimiento el informe de la actividad económica durante el ejercicio económico año 2008.

Debiendo informar a la compañía dentro del periodo económico no ha tenido movimiento de ingresos y egresos los balances presentados y las cifras consignadas en los Estados Financieros son reales se ajustan a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo a ustedes.

Atentamente,



José Alvarado
Comisario